

Postulación a “Beca de Exención de Arancel” para Estudiantes de Doctorado en Ingeniería Biológica y Médica UC

Convocatoria Primer Semestre 2021

La Dirección de Postgrado en IBM informa la apertura de postulaciones a la “Beca de Exención de Arancel”. A este beneficio pueden postular los estudiantes de doctorado que no cuentan con financiamiento para cubrir el arancel anual del Programa, tales como Beca ANID para Estudios de Doctorado en Chile, Beca VRI o equivalentes de gobiernos o instituciones (nacionales o extranjeras, tales como PRONABEC o SENECYT) para el primer semestre del año académico 2021.

Requisitos de Postulación:

- Ser **alumno regular** del programa de Doctorado en Ingeniería Biológica y Médica, con una permanencia no superior a 8 semestres.
- Si se encuentra en el **cuarto semestre o superior**, debe comprometerse a aprobar el Examen de Candidatura durante este semestre, a más tardar en julio 2021.
- No contar con Beca ANID para Estudios de Doctorado en Chile, Beca VRI-CPD u otra beca para este mismo fin, al momento de la adjudicación del beneficio.
- Subir declaración jurada (formato adjunto), indicando que dedicará jornada completa a sus estudios doctorales y los ingresos con los que cuenta para financiarlos.
- Completar Formulario de postulación, justificando las razones de su solicitud, firmada por el Director de Tesis y el estudiante
- Presentar certificado de cobertura de salud vigente

*****IMPORTANTE***:** si a la fecha de cierre de esta convocatoria no cuenta con los resultados de otras becas a las que haya postulado, al momento de la adjudicación, se verificarán las incompatibilidades de este beneficio.

Obligaciones para los beneficiados:

- Si se encuentra en el **cuarto semestre o superior**, debe comprometerse a aprobar el Examen de Candidatura durante este semestre, a más tardar en julio 2021.
- Participar en instancias de difusión del Programa de Doctorado en Ingeniería Biológica y Médica.
- Colaborar con la Dirección de Postgrado del Instituto de Ingeniería Biológica y Médica en actividades de apoyo a estudiantes.
- Informar el sistema de salud público o privado, o el seguro con el cual cuenta para tal efecto para el año 2021.

Postulación:

Los interesados/as deben completar y enviar su postulación a través del siguiente formulario:

Criterios de otorgamiento de la Beca:

La Dirección de Postgrado revisará la admisibilidad de las postulaciones recibidas, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos establecidos.

Apertura de postulaciones: **23 de marzo de 2021.**

Cierre de postulaciones: **29 de marzo de 2021 (17:00 hrs.).**

Entrega de resultados: **primera semana de abril de 2021.**

Consultas: diríjelas al correo electrónico postgrado.iibm@uc.cl